

ACTA No. 17 DE SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON PORTOVELO CELEBRADA EL DIA VIERNES 29 DE MAYO DEL 2009.

En la ciudad de Portovelo a los veintinueve días del mes de mayo del dos mil nueve, previa convocatoria, se reúne el Concejo Municipal del cantón, presidido por el Señor Prof. Marcelo Sotomayor Gálvez, Vicepresidente del Concejo; y los señores concejales. Sra. Carmen María Apolo Gallardo, Dr. Bolívar Bravo González, Sra. Martha González Hidalgo, Dr. Víctor Manuel Marca González, Sra. Milena Tatiana Ortiz Cárdenas, Lcdo. Ángel Eduardo Quezada Espinoza y el suscrito Secretario del Concejo; y, siendo las 16H35 minutos, por Secretaría se constata el Quórum Reglamentario y el Sr. Alcalde (e), luego del saludo a los señores concejales, instala la presente sesión con el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1. Lectura y aprobación del acta anterior;
2. Elección de la Reina del Cantón Portovelo para el periodo de reinado 2009 - 2010;
3. Asuntos Varios.

Una vez dado a conocer el contenido del Orden del Día, el Sr. Alcalde (e) lo puso a consideración de los señores concejales para su aprobación; seguido, el mismo fue aprobado sin modificación alguna.

Luego, el Sr. Alcalde dispuso al Señor Secretario del Concejo dar lectura al primer punto del Orden del Día para su desarrollo.

1. Lectura y aprobación del acta anterior;

Conocido el contenido de la lectura, del primer punto del Orden del Día, el Sr. Alcalde autorizó al Sr. Secretario dar lectura al contenido del acta anterior para su aprobación y al fin de la lectura, puso su contenido a consideración de los señores concejales para que hicieran sus respectivas correcciones o modificaciones. Seguido, intervinieron los señores concejales: Dr. Bolívar Bravo González, Dr. Víctor Manuel Marca González, solicitando algunas correcciones al contenido del acta, las mismas que ya han sido incorporadas en el acta anterior respectivamente.

Luego, sin haber más correcciones el Sr. Alcalde somete a votación nominal su contenido para su respectiva aprobación.

Por la aprobación del acta anterior.

VOTACION.

SEÑORES CONCEJALES: Sra. Carmen María Apolo Gallardo, voto por la aprobación, Dr. Bolívar Bravo González, voto por la aprobación, Sra. Martha González Hidalgo, voto por la aprobación, Dr. Víctor Marca González, voto por la aprobación, Sra. Tatiana Milena Ortiz Cárdenas, voto por la aprobación, Lcdo. Ángel Eduardo Quezada Espinoza, voto aprobado, Prof. Marcelo Sotomayor Cálvez, no vota por encontrarse dirigiendo la presente sesión.

Constatados los resultados por Secretaría, existen 6(seis), votos a favor de la aprobación del acta anterior.

A continuación, el señor Alcalde, autoriza al Sr. Secretario dar lectura al siguiente punto del orden del Día para su desarrollo.

2. Elección de la Reina del Cantón Portovelo para el periodo de reinado 2009 - 2010;

Para el procedimiento del presente punto del Orden del Día, el Sr. Alcalde (e), Prof. Marcelo Sotomayor Cálvez, puso a consideración de los señores concejales lo planteado en este punto, para que se pronuncien sobre el tema los señores concejales.

Acto seguido existió la intervención de todos y cada uno de los señores concejales exponiendo sus criterios al respecto, y el Concejo por unanimidad Resuelve nombrar como REINA DEL CANTON PORTOVELO, para el periodo 2009 - 2010, a la SRTA. MARÍA RAQUEL TORRES MEJÍA.

A continuación, el Sr. Alcalde autoriza al Sr. Secretario pasar al siguiente punto del Orden del Día para su desarrollo.

3. Asuntos Varios.

El Sr. Concejales Dr. Víctor Manuel Marca González dice: Yo quiero que quede asentado en actas esta denuncia, sucede que se ha producido el robo de la corona del vehículo municipal, TROOPER BLANCO, lo cual se ha logrado descubrir por que se ha producido una falla en la cruceta, el vehículo ha estado funcionando sin esa pieza; yo solicito que se haga la respectiva investigación para que aparezcan los autores, cómplices y encubridores, esto se ha llegado a conocer por denuncia del Sr. NORMAN TORRES; ya de este hecho tiene conocimiento el Sr. Alcalde Julio Romero Orellana; también quiero que se investigue sobre la moto niveladora que ha venido trabajando en una empresa privada, para conocer si ha sido alquilada, por que ha sido manejada por un operador privado por el lapso de unos 15 días; hizo conocer.

El Sr. Concejales Lcdo. Angel Eduardo Quezada dice: En días pasados se envió un oficio a la Comisión Provincial de Tránsito y Transporte Terrestre; por el asunto de la contaminación acústica y la conservación del Medio Ambiente, con copias a la Jefatura de Tránsito de Pñas, Zaruma y Jefatura Política del Cantón, para que a través de su respectivo personal se controle el problema del ruido, ya que en determinados días las calles de la ciudad se convierten en pistas de carrera en carros y motos; hizo conocer.

En el estado de la Sesión el Sr. Alcalde (e), hace conocer al Concejo que los señores de Liga Deportiva Cantonal de Portovelo se encuentran en la parte de afuera, los mismos solicitan ser escuchados en sesión para hacer conocer **sobre la organización de los juegos deportivos por las festividades del cantón**. Seguido, el concejo los recibió en comisión, presidida por el Sr. Stalin González Añazco, a quien el Sr. Alcalde le cedió la palabra y expuso el criterio a nombre de LIGA DEPORTIVA CANTONAL, como presidente de la misma, solicitando una contribución para poder hacerse cargos de los juegos deportivos.

A continuación, el Sr. Concejal Lcdo. Angel Eduardo Quezada dice: Felicito a todos ustedes por querer formar parte de todas estas actividades deportivas que se darán en las festividades de nuestro cantón, en lo que tiene que ver con ese presupuesto el municipio tendrá que ver la forma de financiar una parte; también se tendrá que buscar apoyo a nivel de la Federación Deportiva Provincial, del Ministerio y de todos los ciudadanos que están en otras ciudades; por ello estaremos esperando que ustedes nos **hagan llegar lo más pronto** el presupuesto para ver la posibilidad de ayudar. En estos casos es el Sr. Alcalde el que tiene que autorizar esto; por lo demás estamos listos para ayudarlos; dijo.

El Sr. Concejal Dr. Bolívar Bravo González, luego de expresar un saludo a los señores visitantes dice: Las cosas que se vienen dando en Portovelo, por el apoyo que se quiere dar y no solo por eso, es por que Portovelo esta adelantando en casi todos los aspectos, por ello también felicito a todos ustedes por esa voluntad; es adecuado buscar colaboración en diferentes empresa, involucrar a todo el pueblo para gestionar los recursos para que este asunto se de; yo también me uno a la idea planteada; dijo.

El Sr. Alcalde (e), Prof. Marcelo Sotomayor dice: Yo creo que estaremos en la posición de ayudarles en el porcentaje necesario; dijo. Seguido, procedió a retirarse la Comisión.

Luego, el Sr. Alcalde (e), cede la palabra a la **Sra. María Elena Espinoza, Comisaria Municipal**, la misma que había pedido ser recibida en la sesión, para exponer una preocupación sobre la ubicación de los señores comerciantes por los días de la Feria, lo cual será organizado de mejor forma en el mismo sector; se dijo.

Agotado el presente Orden del Día, y sin haber más que tratar, siendo las 18h40 minutos del día viernes 29 de mayo del 2009, el señor Prof. Marcelo Sotomayor Cálvez, Alcalde (e), para dirigir la presente sesión, clausuró y firmó la misma, con el señor Secretario que **CERTIFICA**.


Prof. Marcelo Sotomayor Cálvez

ALCALDE (E) DEL CANTON PORTOVELO




Dr. Efraín Maldonado Torres

SECRETARIO DEL CONCEJO

